

La Dirección General de Estadística hará las siguientes publicaciones:

UN ANUARIO.

UN BOLETÍN.

ALBUM DEL CENSO (Parte numérica).

ALBUM DEL CENSO (Parte gráfica).

El último Anuario publicado es el del año de 1906.

El de 1907 acabará de imprimirse antes de un mes y será distribuido desde luego.

Por acuerdo de Ud. se publicará un Anuario que contendrá en un solo volumen los datos de 1908 a 1911, en forma semejante, pero más condensada, a la de los Anuarios anteriores.

El material del Anuario de cuatro años no está todavía completo, por retardo de los Estados para remitir sus datos o por falta absoluta de éstos, debido a las circunstancias especiales por las que atraviesa el país.

La Dirección ha emprendido una campaña con los señores Gobernadores de los Estados, para obtener los documentos faltantes, y ha tenido la satisfacción de recibir un gran número de datos, distinguiéndose por su eficacia los Estados de Querétaro, Sinaloa, Sonora, Yucatán, Guanajuato y Distrito Sur de la Baja California.

En cambio se han distinguido por su morosidad los Estados de Veracruz, Durango, Campeche, el Distrito Federal y Quintana Roo.

El Estado de Chihuahua, por sus condiciones especiales, no ha dado datos.

Para dar a la estampa lo más pronto posible ese Anuario especial y dejar libre el campo al de 1912, será necesario no publicar las materias que contendrá en el orden debido, sino a medida que se vayan completando, para ganar tiempo trabajando desde luego en la impresión.

En el Anuario de cuatro años no ha sido posible introducir mejoras substanciales completas, pero se ha cuidado de hacer un examen minucioso de las cifras para no darlas sin hacer una crítica que impida la publicación, como oficiales, de cifras notoriamente falsas.

Se ha cuidado, por primera vez, de analizar los datos, porque esta Dirección sabe, como todo aquel que tiene nociones de Estadística, que las discrepancias de los fenómenos con las leyes que los rigen deben atribuirse a una mala observación, en tanto que la ley subsista.

Además de los simples cuadros, en ese Anuario se darán las páginas explicativas necesarias para la mejor y más fácil inteligencia de las cifras.

El Anuario de 1912 será diferente de los anteriores en su fondo y en su forma y procuraremos ponerlo al nivel de los mejores publicados.

Para ello se colectarán datos más completos, con mayor cuidado de la claridad y exactitud, y el conjunto obedecerá a una clasificación científica.

Los ramos que abrazarán nuestras informaciones serán los siguientes: